



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMON
FACULTAD DE MEDICINA DIRECCION
CARRERA DE MEDICINA



CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN DE COORDINADOR(A) GENERAL DEL
CURSO BÁSICO GESTIÓN 2025-2026 - CARRERA DE MEDICINA - UMSS

Por Resoluciones N° 024/2025 del HCCM y N° 186/2025 del HCF, la Facultad de Medicina "Dr. Aurelio Meleán" convoca a **CONCURSO DE MÉRITOS** para optar al cargo de **COORDINADOR(A) GENERAL DEL CURSO BÁSICO DE LA CARRERA DE MEDICINA** Gestión 2025-2026.

1. **Requisitos Básicos**

- Ser Profesional Médico(a) con título emitido por el Sistema de la Universidad Boliviana.
- Tener experiencia docente no menor a dos años.
- Tener experiencia en coordinación y gestión en programas académicos.
- Acreditar formación en Educación Superior (Diplomado y/o Maestría), reconocidos por el Sistema de la Universidad Boliviana.
- Disponibilidad a partir del 17 de noviembre 2025: de lunes a viernes 6 horas/día (120 horas/mes).
- No haber atentado contra la Autonomía Universitaria (Certificado por la Secretaría General) ni Intervención Facultativa (Certificado por la Dirección Académica de la Facultad de Medicina).

2. **Documentos a presentar:**

- Carta dirigida al Sr. Decano, Dr. Jorge Villazón Urquidi, haciendo conocer su interés de ocupar el cargo y su acuerdo con las exigencias, características y especificaciones exigidas en la convocatoria, bajo aclaratoria de **no tener relación laboral paralela con institutos preparatorios privados**.
- Fotocopia simple de Diploma Académico
- Fotocopia simple del Título en Provisión Nacional.
- Fotocopia del Certificado de Diplomado y/o Maestría en Educación Superior del Sistema de la Universidad Pública Boliviana.
- Certificado de NO haber atentado contra la Autonomía Universitaria (Secretaría General)
- Certificado de NO haber participado en Intervención Facultativa (Dirección Académica).
- Curriculum Vitae documentado, organizado y foliado por la secretaria de Dirección de Carrera de Medicina de la Facultad de Medicina "Dr. Aurelio Meleán" (deben presentar fotocopias y originales para el visado).

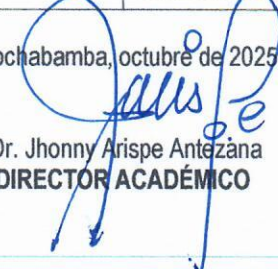
3. **Funciones Principales del Cargo:**

- Planificar, organizar y coordinar con otras instancias facultativas las actividades académicas del Curso Básico.
- Cumplir y hacer cumplir las normas y reglamentos establecidos.
- Revisar y actualizar el Programa Académico del Curso Básico.
- Planificación operativa de los procesos académico-administrativos.
- Supervisión y control del desarrollo académico del programa, asegurando que los métodos de enseñanza utilizados sean efectivos y se ajusten a lo planificado.
- Programación y facilitación de recursos logísticos para el desarrollo óptimo del curso.
- Proponer planes y acciones de mejora continua como resultado del seguimiento y evaluación realizados
- Revisar y gestionar la aprobación de los planes globales de las asignaturas.
- Trabajar con los Coordinadores de Asignaturas, la planificación y organización curricular de los componentes académicos del Curso, sobre base a planes globales de las asignaturas.
- Elaborar el presupuesto del Curso Básico, en coordinación con Dirección de Carrera de Medicina, Dirección Académica y Secretaría Administrativa.
- Organizar Talleres de información y orientación pedagógica para los docentes.
- Controlar la asistencia de los docentes durante el desarrollo del Curso Básico.
- Presentar informes sobre el desarrollo de cada una de las asignaturas, del desempeño docente y estudiantil.
- Como integrante de la comisión de evaluación, es responsable del proceso de evaluación integral del Curso Básico.
- Atender las solicitudes de los estudiantes en cuanto al proceso académico del curso.
- Entrega de documentación respaldatoria de docentes, coordinadores y otro personal contratado para el Curso Básico, para el procesamiento y trámites administrativos.
- Realizar los trámites de pago a los docentes y asuntos inherentes al presente Curso Básico.
- Otros aspectos considerados de manera explícita en el Reglamento del Curso Básico.

4. **Cronograma del proceso de selección:**

ACTIVIDAD	FECHA Y LUGAR
Presentación de documentos (Currículum Vitae)	Viernes 17 al viernes 31 de octubre de 2025, hasta horas 15:00 (Secretaría de Dirección de Carrera de Medicina)
Publicación de Resultado de la calificación de méritos	Viernes 07 de noviembre de 2025, horas 15:00 (vitrina de Dirección Académica y Dirección de Carrera de Medicina).
Inicio de actividades del Coordinador General seleccionado	17 de noviembre del 2025.
Conclusión de actividades del Coordinador General	31 de marzo del 2026.


Dr. Alfredo H. Arnez Hinojosa
DIRECTOR CARRERA MEDICINA

Cochabamba, octubre de 2025

Dr. Jhonny Arispe Antezana
DIRECTOR ACADÉMICO


Dr. Jorge Villazón Urquidi
DECANO

